



ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VIVIENDA

El Cabildo pone en marcha un nuevo protocolo con ayuntamientos y colectivos para personas sin hogar

El vicepresidente y consejero de Vivienda, Aurelio Abreu, presidió ayer el Pleno del Consejo Insular de la Vivienda, con la participación de ayuntamientos, colectivos, organizaciones sociales y colegios oficiales

Este órgano también dio el visto bueno a la propuesta de creación de consejos territoriales a partir del próximo febrero

Tenerife – 26/01/2017. El Consejo insular de la Vivienda, órgano dependiente del Área de Cooperación Municipal y Vivienda del Cabildo, celebró ayer miércoles [día 25], un Pleno extraordinario en el que se dio el visto bueno a las propuestas de trabajo de la Comisión de Personas sin Hogar, que incluye un nuevo protocolo junto con ayuntamientos y familias que trabajan con este colectivo, para que elaboren un documento de segunda oportunidad; y a la propuesta de creación de consejos territoriales a partir de febrero.

El consejero insular de Vivienda, Aurelio Abreu, expuso que “se trata de que los diferentes colectivos que estén relacionados con las personas sin hogar, y los propios ayuntamientos, puedan participar en este protocolo y se integren en esta Comisión, para elaborar un borrador y empezar a trabajar en él desde febrero”. “Es una oportunidad única de corresponsabilidad con los municipios añadió- y los que más conocen las necesidades y la realidad que existe entre las familias que sufren esta problemática. Por eso es importante que trabajen también estos colectivos en todo el proceso, desde la prevención hasta el acompañamiento y los recursos finales”.

Esta iniciativa, en la que participa Cáritas Diocesana de Tenerife, refleja el “compromiso social del Cabildo ante las necesidades de las personas que se enfrentan a desahucios, y que trata de garantizar el derecho a una vivienda digna de todos los ciudadanos”, resaltó Aurelio Abreu.

Consejos Territoriales

Por otra parte, el Pleno del Consejo Insular de la Vivienda también dio el visto bueno a la propuesta de creación de los consejos territoriales a partir del próximo mes febrero, con el objetivo de contar con una radiografía de las necesidades de vivienda que existen en cada comarca de la Isla.

Aurelio Abreu explicó que se celebrarán reuniones por las distintas comarcas para hacer partícipes a los ayuntamientos y los servicios sociales municipales, y que sean ellos los

Gabinete de Prensa
T: +34 922 239 510
F: +34 922 239 779
prensa@tenerife.es

 @PrensaTenerife
 Cabildo de Tenerife (Prensa)
www.diariodetenerife.info
www.canaltenerifetv.com
www.tenerife.es



ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y VIVIENDA

que aporten sus iniciativas. “Lo que queremos es territorializar esta iniciativa para conocer la problemática de cada comarca. De esta forma –apuntó- podremos ampliar o incrementar servicios según las necesidades que tengan”.

En este sentido, se crearán un total de seis consejos territoriales, divididos en la comarca La Guancha-Isla Baja; Valle de Güímar; Acentejo; desde Arico a Santiago del Teide; zona Valle de La Orotava y área metropolitana (Santa Cruz, La Laguna, Tegueste, El Rosario).

Durante la sesión plenaria también se dio cuenta del presupuesto del Área de Vivienda para 2017, del que el consejero destacó la ampliación de la financiación para la ejecución de los proyectos de Área de Rehabilitación y Renovación Urbana (ARRU) en Tenerife, que cuenta con una partida de 1,5 millón de euros.

Aurelio Abreu adelantó que esta cantidad servirá para que se beneficien más municipios de estos proyectos, como Santa Cruz, Candelaria, Adeje, La Laguna, La Orotava y otros.

Cabe recordar que los miembros de las comisiones forman parte del Consejo insular de la Vivienda, que cuenta con la representación de todos los grupos políticos de la Institución insular, así como de ayuntamientos, usuarios de banca, colegios profesionales, sindicatos, asociaciones empresariales y colectivos afectados.